



**El Colegio de
Chihuahua**
Institución Pública de Investigación y Posgrado



ConÉtica
Por la Integridad y el valor público

**PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA
DE EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CE/01/2026

26 de enero de 2026

En las instalaciones de El Colegio de Chihuahua ubicado en la Calle Partido Díaz 4723, de la Colonia Progresista, C.P. 32310 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, se reunieron el 26 de enero a las 11:07 a.m. en el área académica los integrantes del Comité de Ética 2023-2026 para celebrar la Primera Reunión Ordinaria del 2026. La sesión fue convocada por la Presidenta, la doctora Elvia Liliaña Chaparro Vielma y en esta ocasión estuvieron presentes: la doctora Elvira Arcelús Pérez -Vocal Permanente-Titular de la Unidad de Género, el maestro Rodolfo Rubio Salas -Vocal Temporal y la doctora Claudia Gómez García -Vocal Temporal, para desahogar el Orden del día previamente enviado por correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Discusión del tema: Integración del PATCE 2026.
4. Establecer el calendario anual de sesiones ordinarias.
5. Información relacionada a la gestión del cambio de integrantes del Comité.
6. Vigencia del Código de Conducta y su relación con la actualización del Código de Ética estatal a partir del nuevo código de Ética federal, así como la Unidad de Igualdad de Género.
7. Cierre de la sesión.

[Handwritten signatures in blue ink]

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. **DISCUSIÓN DEL TEMA: Integración del PATCE 2026.**

Se discutieron las actividades que integran el PATCE 2026 verificando los principales detalles como el seguimiento de las actividades relacionadas con la Estrategia de Integridad y Anticorrupción del Gobierno del Estado; la actualización del Código de Conducta la cual deberá tomar en cuenta la versión más reciente del Código de Ética Estatal que podrá contener cambios derivados del nuevo Código de Ética Federal; las actividades tipo capacitación propuestas y las acciones derivadas del diagnóstico de percepción de integridad que proporcionó la Unidad de Ética en noviembre de 2025 y del sondeo realizado por el propio Comité de Ética; una dinámica específicamente para fomentar el uso del buzón como mecanismo para solicitar asesoría o hacer un reporte; finalmente, se enfatizó en la difusión del nuevo Código de Ética Federal y especialmente la nueva versión del Código Estatal que se derive del anterior.

Se hizo la propuesta de una dinámica relacionada con el *violentómetro* que permita a todo el personal identificar actitudes de violencia, la cual se acordó sería valorada si se desprende del PAT de la UIG y repercute en el PATCE o viceversa.

Una vez agotado el tema, las y los integrantes estuvieron de acuerdo con las 18 actividades presentadas para el PATCE 2026 y enviarse para su validación.

4. CALENDARIO DE SESIONES 2026.

Se acordó que las tres sesiones ordinarias se llevarían a cabo durante enero, –siendo esta la primera–, junio y agosto, de acuerdo con las actividades que se derivan de la gestión del cambio de integrantes del Comité de Ética para establecer la administración 2026-2029.

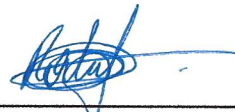
5. VIGENCIA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE EL COLECH:

Se informó de los aspectos que se deberán tomar en cuenta para el proceso de revisión y la vigencia del Código de Conducta relacionados con los cambios del Código de Ética estatal derivados del nuevo Código de Ética federal, así como incluir las sugerencias que hace ICHMUJERES a través de la Unidad de Igualdad de Género referentes a la inclusión de los “valores institucionales”, la igualdad sustantiva, la no discriminación, entre otros aspectos y en concordancia con el artículo 9 de los Lineamientos para los Comités de Ética 2025, la Guía para la conformación de los Códigos de Conducta puntos 7.7: *Conductas de las y los servidores públicos* y el punto 7.9: *Mecanismo o metodología de participación de las personas servidoras públicas en la elaboración del código de conducta*.

Siendo las 11:35 a.m. la Primera Sesión Ordinaria se dio por terminada luego de haber agotado los temas del orden del día. Firman esta Acta en todas sus hojas:



Dra. Elvia Liliana Chaparro Vielma
Presidenta del Comité de Ética



Mtro. Rodolfo Rubio Salas
Vocal Temporal del Comité de Ética



Dra. Elvira Arcelús Pérez
Vocal permanente Titular de la Unidad de
Igualdad de Género



Dra. Claudia Gómez García
Vocal Temporal del Comité de Ética